

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PETROV S.A.-

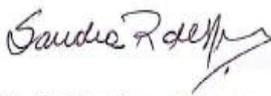
En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de marzo de 2012, se reúnen los socios de la compañía **PETROV S.A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

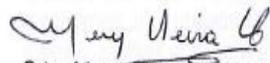
1.-Aprobación del Informe del año 2011 del Comisario.

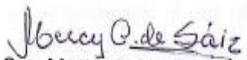
2.-Aprobación del balance del año 2011.

Preside la Junta el señor Santiago Alfredo Saiz Calderón, en su calidad de Presidente de la compañía **PETROV S.A.** tal y cual lo dispone el literal b) del artículo Vigésimo Primero del Capítulo Cuarto de la Escritura de Constitución de la compañía, y para tratar los dos puntos del orden del día, esto es, conocer acerca de la aprobación del Informe del año 2011 del Comisario y la aprobación del balance del año 2011. Para estos efectos toma la palabra la señora Sandra Jackeline Ronquillo Pombar, Gerente General de la compañía **PETROV S.A.** en su calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **PETROV S.A.**, esto es, la señorita Mercy Neira Calderón, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Mercy Calderón de Saiz, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, procede a dar la palabra a la señorita Elsa Brito Bustamante, Comisario de la Compañía **PETROV S.A.** quien presenta el Informe correspondiente al año 2011 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los accionistas después de la exposición presentada por el citado comisario proceden a votar y aprobar el informe del mismo. Posteriormente proceden los accionistas a conocer, por parte del Gerente General, el balance del año 2011, el cual luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad. Los accionistas proceden a autorizar a la señora Sandra Jackeline Ronquillo Pombar a informar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil respecto de la aprobación del Informe del Comisario y del Balance del año 2011. Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, la secretaria Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.


Sr. Santiago Saiz Calderón
Presidente
Junta General Ordinaria de Accionistas
PETROV S.A.


Sra. Sandra Ronquillo Pombar
Secretaria Ad-Hoc
Junta General Ordinaria de Accionistas
PETROV S.A.


Srta. Mercy Neira Calderón
Accionista
PETROV S.A.


Sra. Mercy Calderón de Saiz
Accionista
PETROV S.A.